

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15425** ZENZANO I MOYANO, S.L.

Doña María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 25 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de demanda n.º 363/2010, y acumulados 365/2010, y 366/2010, ejecución 121/2011, seguido a instancias de Francisca Masía Martínez, y Rosa María Peinado Mirasierra, contra Zenzano I Moyano, S.L., sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 3 de mayo de 2012, cuya parte dispositiva apartado a) tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado Zenzano I Moyano, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 11.139,26 euros. Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 3 de mayo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120029851-1